



SESION ORDINARIA N° 054/2018

ACTA N°. 054/2018

En Cerro Sombrero a 23 de mayo del 2018, siendo las 08:15 hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número cincuenta y cuatro del Concejo Municipal, presidida por el, Concejal Claudio Andrade Kingma, Alcalde Subrogante Carolina Sandoval Cifuentes y actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. KARINA FERNANDEZ MARIN
Sr. ULISES SEGOVIA BUSTAMANTE
Sra. PATRICIA PAILLAN PAILLAN
Srta. JOCELYN CUYUL CALISTO
Sr. ALIRO ÁLVAREZ GALLARDO

PUNTO N° 1 APROBACIÓN DE ACTA:

Acta sesión ordinaria N° 042:

La Concejala Fernández, sugiere eliminar el punto 4.7 que está repetido.

Con la presente observación se aprueba por unanimidad la presente acta.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DEL ALCALDE: Informando lo siguiente:

- 2.1 El Alcalde se encuentra en una reunión técnica en Serviu, junto a la Directora de Secplan Madalen Malarée, respecto del proyecto espacios públicos tercera etapa.
- 2.2 Se encuentra con feriado legal el funcionario, Marcelo Barría, subroga en Tesorería Municipal el funcionario Juan Barría.
- 2.3 El día 15 de mayo, el Encargado de Turismo se reunió con emprendedores turísticos de la comuna, donde se informó las acciones que va a seguir el municipio en cuanto al Pladetur, postulaciones a fondos, se acordó realizar otra reunión, para finiquitar algunos temas, más adelante Fomento Productivo realizará una charla con los emprendedores de la comuna.
- 2.4 Se solicitó una reunión técnica para evaluar el Pladetur en Porvenir el 24 de mayo a las 09:00 hrs de la mañana, asisten Alcaldes y Encargados de Turismo.
- 2.5 El Miércoles de la semana pasada, se realizó una participación ciudadana de los proyectos FRIL, donde se presentó el proyecto plaza de kiosco turístico, el patio de luz de la escuela Cerro Sombrero y de la casa de profesores.
- 2.6 El Viernes 25 se realiza microcentro de los docentes en la ciudad de Punta Arenas.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 **CORRESPONDENCIA RECIBIDA:** No hay

CORRESPONDENCIA DESPACHADA: No hay.

3.2 **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 5-C**

El Sostenedor de Educación Municipal, Paulo Gálvez Ojeda, da a conocer la presente modificación que tiene como fin la reposición de un refrigerador de la casa de los docentes, por un monto de M\$480.-



Tomado conocimiento y analizada la presente modificación, el Concejal Andrade, Presidente del Concejo, solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 225

Con el voto a favor de los Concejales y Concejalas presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba la modificación presupuestaria 5-C del DEM por un monto de M\$480, que a continuación se detalla:

DISMINUCIÓN DE GASTOS			
29-04-000-000-000	MOBILIARIO Y OTROS	m\$	430
29-06-001-000-000	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS	m\$	50
TOTAL DISMINUCIÓN DE GASTOS		m\$	480
AUMENTO DE GASTOS			
29-05-999-000-000	OTRAS	m\$	480
TOTAL AUMENTO DE GASTOS		m\$	480

4.- VARIOS: TEMAS PENDIENTES:

- 4.1 Concejala Fernández, consulta en qué etapa está el Pladeco.
La Alcalde Subrogante, señala que no se dejó en el presupuesto y la Subdere no está aportando recursos, se comunicó con Ider para hacer un convenio y se está a la espera de eso, de lo contrario hay que realizar modificación presupuestaria para efectuarlo con recursos propios.
- 4.2 Concejala Fernández, consulta respecto a lo informado en la Cuenta Pública 2017, que dice "juicios en que la municipalidad es parte, y habla de un proceso penal por usurpación no violenta", solicita le puedan explicar en qué consiste.
La Alcalde subrogante, informa que es un juicio que está cerrado y era por el uso de la casa donde vivieron adultos mayores y la persona ya no era la beneficiaria, está desestimado porque ella hizo abandono de la casa.
- 4.3 Concejala Fernández, consulta respecto de investigaciones sumarias y sumarios, si están cerrados y consecuencia.
La Alcalde Subrogante, dice que están cerrados y sin consecuencia.
- 4.4 Concejal Segovia, consulta por la cantidad de sal para el presente año.
La Alcaldesa Subrogante, informa que está en proceso de compra.
- 4.5 Concejal Segovia, consulta si se compró leña para llevarle a los pescadores.
La Alcaldesa Subrogante, regularmente se está comprando para ese sector, esa gestión es de Dideco y consultora para la próxima sesión.



- 4.6 Concejala Fernández, consulta por el avance de las políticas de recursos humanos. Alcalde Subrogante, de parte del municipio se terminó las políticas y se envió el borrador a todos los funcionarios, esta semana se constituye el comité bipartito que lo componen funcionarios designados por el Alcalde y representantes de la Asociación de Funcionarios.
- 4.7 Concejala Paillan, solicita acuerdo para asistir a capacitación en la ciudad de Santiago, del 12 al 16 de junio, organizada por Andén Austral, respecto de Educación Pública, SEP, PIE.

Acuerdo N° 226

Con el voto a favor de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba la asistencia de la Concejala Patricia Paillan, para participar en la capacitación organizada por Andén Austral sobre la nueva Educación Pública y el uso y fiscalización de los recursos SEP, PIE y FAEP, a realizarse en la ciudad de Santiago los días 10 al 18 de Junio de 2018

Al no haber más temas que tratar, el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 09:10 hrs., próxima sesión ordinaria el martes 28 de mayo del 2018 a las 16:00 hrs., a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, de acuerdo al calendario vigente.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 054/2018



CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal

CLAUDIO ANDRADE KINGMA
Concejal y Presidente
Concejo Municipal

